

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK  
BOXING Y MUAY THAI DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Reunida telemáticamente la Comisión Electoral de esta Federación se comunica que, en el día de ayer, se constituyó la Asamblea General de la Federación Andaluza de Kick Boxing y, conformada la mesa de votaciones, se procedió a la elección, sin incidencias, del Presidente de la Federación Andaluza de Kick Boxing. En dicha votación estuvo presente el Presidente de esta Comisión, a cuya conclusión, se le entregó el acta de votaciones que se une al expediente electoral federativo.

Así pues, el resultado de dicha elección ha recaído sobre **don Rafael Francisco González Gil**, el cual ha sido elegido en primera vuelta y por unanimidad de los asistentes.

Por imperativo del artículo 3.2 de Nuestro Reglamento Electoral se informa que frente a esta proclamación provisional cabe recurso, ante este mismo Comité y en el plazo de tres días, por cuantas impugnaciones afecten a esta votación a Presidente o a cualquier incidencia relativa a la misma.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmamos la presente en la fecha que consta en el encabezamiento.

Julián Urbano de Sotomayor  
PRESIDENTE

Rafael Isidro Mármol Ruíz  
SECRETARIO

Francisco de P. del Rosal Pedrajas  
VOCAL